



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MODÚBAR DE LA EMPAREDADA

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Modúbar de la Emparedada de fecha 5 de diciembre de 2024, se aprobó el proyecto para piscina municipal por importe de 724.897,010 euros, así como la separata fase 1 del proyecto de piscina municipal por importe de 211.079,42 euros.

Se somete a información pública por el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento (<http://modubardelaemparedada.sedelectronica.es>).

A 5 de diciembre de 2024.

La alcaldesa-presidenta,  
Sylvia Burgos Linares